RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA POR LA QUE SE MODIFICA EL ACUERDO DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASISTENCIA A LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES DEL CONTRATO DE REFERENCIA.

EXPEDIENTE: **2018 50860**

TITULO: **PROYECTO Y OBRA DE LAS AGRUPACIONES DE VERTIDOS Y EDAR DE VARIOS MUNICIPIOS DE ANDALUCÍA. 3 LOTES.**

El artículo 27 del R.D. 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, así como la cláusula 10.2° del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares aprobado en el expediente de contratación establecen que se podrá designar una Comisión Técnica de apoyo a la Mesa de Contratación, para la elaboración de los informes técnicos de los criterios de adjudicación.

Con fecha 8 de febrero de 2019 la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua acordó la designación de los componentes de la Comisión Técnica que se encargaría de asistir a la Mesa de Contratación, mediante la valoración técnica de las proposiciones presentadas en el contrato Proyecto y obra de las agrupaciones de vertidos y EDAR de varios municipios de Andalucía. Tres lotes.

Atendiendo a la disponibilidad para asistir a la citada Comisión Técnica se procedió a modificar la composición de la misma con fecha 9 de mayo de 2019, designándose a D. Santos Monreal Gimeno en sustitución de D. Francisco de Paula López García.

En este momento, concurre la misma circunstancia respecto de la disponibilidad de los miembros designados actualmente para la valoración técnica de las proposiciones presentadas, por lo que procede una nueva modificación de la resolución de designación de los miembros de la Comisión Técnica.

Por tanto, de acuerdo con la propuesta formulada por la Subdirección de Infraestructura del Agua y Tecnología, y en virtud del artículo 13.2 de la Orden de 28 de mayo de 2019, por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería,

ACUERDA

1.- Designar como miembros de la Comisión Técnica para la emisión de los informes técnicos de valoración que procedan en el seno del contrato de referencia, a los siguientes funcionarios:

- Paula Robles Llorente. Subdirectora de Gestión de Recursos y Planificación Hidrológica.
- Ramón Marín Peñas. Jefe del Departamento de Obras de la Gerencia Provincial de Aguas de la DT de Jaén.
- Manuel Sánchez Contreras. Asesor Técnico de la Gerencia Provincial de Aguas de la D.T. de Jaén

2.- El presente Acuerdo producirá efectos desde el día de su firma.

El Director General de Infraestructuras del Agua,

Avda. Manuel Siurot, 50 – 41071 - Sevilla
Telf.: 671530455

Código:64oxu804X4DIX2iqiC4c0wTEHndKo8.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	SERGIO ARJONA JIMENEZ	FECHA	17/07/2019
ID. FIRMA	64oxu804X4DIX2iqiC4c0wTEHndKo8	PÁGINA	1/1